

En la ciudad de Monterrey, capital del Estado de Nuevo León, siendo las 10:00-diez horas en punto, del día 26-veintiséis de febrero de 2009-dos mil nueve, se reunieron los integrantes del Pleno de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, en las instalaciones que ocupa la sala de sesiones, ubicada en la avenida Constitución, número 1465-1, colonia centro, con objeto de celebrar la trigésima primera sesión extraordinaria del primer año de actividades de este órgano autónomo.

Para dar inicio, el Comisionado Presidente, Licenciado Guillermo Carlos Mijares Torres, dio el saludo acostumbrado a los asistentes a la sesión; enseguida otorgó el uso de la palabra a la Comisionada Supernumeraria, en su carácter de Secretario de Actas del Pleno, para instalar los trabajos.

Se procedió a verificar la asistencia de los integrantes del Pleno de la Comisión, quienes fueron convocados oportunamente a la sesión, en términos de los artículos 103 y 106, fracción III, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, y los diversos 11, 12, y 39, fracción II, del Reglamento Interior de dicho organismo.

Al efecto, se pasó lista de asistencia, contándose con la presencia de los siguientes Comisionados:

Licenciado Guillermo Carlos Mijares Torres, Comisionado Presidente.  
Licenciado Rodrigo Plancarte de la Garza, Comisionado Vocal.  
Licenciado Gilberto Rogelio Villarreal de la Garza, Comisionado Vocal.

Por consiguiente, se declaró la existencia del quórum legal, y la instalación del Pleno de la Comisión, atento a lo dispuesto en los artículos 92 y 93 de la Ley de la materia.

Acto continuo, la Comisionada Supernumeraria en su carácter de Secretario de Actas, puso a consideración del Pleno el orden del día a tratar, aprobándose el mismo por unanimidad de votos de los Comisionados, siendo el siguiente:

#### **ORDEN DEL DÍA**

**I.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;**

**II.- DECLARACIÓN DE INSTALACIÓN DE LA SESIÓN;**

**III.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;**

#### IV.- ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR:

**Único: Autorización para la adquisición de un vehículo tipo sedán.**

#### V.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Habiéndose pasado la lista de asistencia, la verificación del quórum legal, la declaratoria de la instalación de la sesión, así como la aprobación de orden del día, el Comisionado Presidente, Licenciado Guillermo Carlos Mijares Torres, para el desahogo del único punto de los asuntos específicos a tratar, manifestó que en fecha 03-tres de noviembre de 2008-dos mil ocho, el Pleno de esta Comisión aprobó la enajenación de tres vehículos sentra con los que contaba su parque vehicular, además de que se estableció, que del capital obtenido de la venta de los mismos, fuera utilizado para la adquisición de un automóvil de iguales características; agregando, que dichos automóviles fueron vendidos por contrato de compraventa tal y como se estipuló en el acuerdo respectivo, obteniendo de la transacción correspondiente la cantidad de \$123,165.57 (ciento veintitrés mil ciento sesenta y cinco pesos 57/100 moneda nacional).

Enseguida, el Comisionado Presidente señaló, que siendo una de las principales atribuciones de la Comisión, el promover y difundir de manera permanente la cultura de la transparencia y el acceso a la información pública, así como la protección de datos personales entre la sociedad en general y los sujetos obligados del Estado; es de imperiosa necesidad adquirir un vehículo que sea asignado a la Dirección de Capacitación, Datos Personales y Archivos, para que pueda cumplir cabalmente con esta tarea, ya que dicha área capacita constantemente en forma directa a diversos sectores de la sociedad, y a distintos sujetos obligados que se encuentran dentro del área metropolitana de Monterrey, así como en los municipios rurales de la entidad.

De tal forma, el Comisionado Presidente Guillermo Carlos Mijares Torres, puso a la vista de los Comisionados presentes, las cotizaciones facilitadas por la Dirección de Administración, en las cuales se reflejan las características del vehículo para adquirir, así como su precio de venta, siendo las siguientes:

1.- Nissan Autópolis Automóvil Sentra custom CVT, modelo 2009, equipado	Precio Contado \$185,024.00 (ciento ochenta y cinco mil veinticuatro pesos 00/100 moneda nacional), incluye i.v.a.
2.- Nissan Galería Gonzalitos Automóvil Sentra custom CVT, modelo	Precio Contado \$188,800.00 (ciento ochenta y ocho mil ochocientos pesos 00/100 moneda

2009, equipado	nacional), incluye i.v.a.
3.- Grupo Nissan Toreo-Fundadores	Precio Contado
Automóvil Sentra custom CVT, modelo 2009, equipado	\$185,024.00 (ciento ochenta y cinco mil veinticuatro pesos 00/100 moneda nacional), incluye i.v.a.

Adicionalmente el Comisionado Presidente manifestó, que el proveedor tres, es decir, Grupo Nissan Toreo-Fundadores, ofrece una bonificación especial sobre el precio de contado, de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 moneda nacional), quedando el precio final de \$180,000.24 (ciento ochenta mil pesos 24/100 moneda nacional), de ahí que se estime conveniente realizar la compra a Grupo Toreo-Fundadores.

Finalmente, el Licenciado Guillermo Carlos Mijares Torres, en su calidad de Comisionado Presidente, propuso al Pleno con fundamento en los artículos 89, fracción I, 102, fracción I, 104, fracción V, inciso K, y 106, fracciones I, VI y VII, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, y los diversos 10, fracción XXVI, y 39, fracción XI, del Reglamento Interior de esta Comisión, la autorización para la adquisición de un vehículo marca Nissan, tipo Sentra Custom CVT, modelo 2009-dos mil nueve, al proveedor número tres, Grupo Nissan Toreo-Fundadores.

Expuesta que fuera la propuesta, se aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, la adquisición del vehículo mencionado con anterioridad, instruyéndose a su vez a la Secretaría Ejecutiva de la Comisión, para realizar las gestiones necesarias para el cumplimiento del presente acuerdo.

No habiendo más asuntos por tratar, se dio por terminada la trigésima primera sesión extraordinaria del Pleno de la Comisión, a las 10:17-diez horas con diecisiete minutos, del día 26-veintiséis de febrero de 2009-dos mil nueve.

**LIC. GUILLERMO C. MIJARES TORRES**  
**Comisionado Presidente**

**LIC. RODRIGO PLANCARTE DE LA  
GARZA  
Comisionado Vocal**

**LIC. GILBERTO R. VILLARREAL DE  
LA GARZA  
Comisionado Vocal**

**LIC. LUZ AMPARO SILVA MORÍN  
Comisionada Supernumerario en su carácter  
de Secretario de Actas**

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DE LA TRIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA, DEL PRIMER AÑO DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, DE FECHA 26-VEINTISÉIS DE FEBRERO DE 2009-DOS MIL NUEVE, QUE VA EN 04-CUATRO HOJAS.-